



**DIP. JOSÉ LUIS GUILLÉN LÓPEZ**  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ASUNTOS METROPOLITANOS.

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún".  
 "XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad".

Chetumal, Quintana Roo; a 8 de septiembre de 2020.

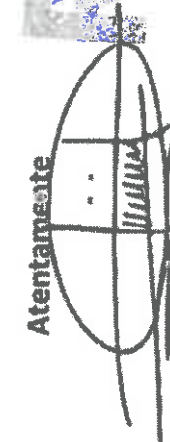
Asunto: Informe de Actividades  
 Oficio: CDUSAM/PTE/2020/00130



**Lic. Renán Eduardo Sánchez Tajonar**  
**Secretario General Del Poder Legislativo del Estado.**

Con un cordial saludo en términos de los artículos 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 40 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; adjunto me permito remitir el legajo de documentos que contienen mi informe anual de actividades legislativas como representante de Movimiento Auténtico Social, de los trabajos realizados durante el primer año de ejercicio constitucional para el trámite correspondiente.

Sin otro particular por el momento, hago propicio el espacio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
  
**Dip. José Luis Guillén López**  
 Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable  
 y Asuntos Metropolitanos  
 SECRETARÍA GENERAL

C. c. p. Minutario

Calle Esmeralda No. 102  
 C.c.p. Archivo \*YMPF

Tel. (983) 83 22 8 22 Ext.230



DIPUTADO LOCAL  
**GUILLEN**  
JOSÉ LUIS



PRIMER AÑO LEGISLATIVO

---

# INFORME DE ACTIVIDADES





**Presentación.**



El presente documento contiene la información relativa a las actividades realizadas por la Representación Legislativa de Movimiento Auténtico Social de la XVI Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, conforme a lo mandatado establecido en la Ley Orgánica aplicable y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

El documento presenta tres apartados básicos a considerar, primero, el de Actividades Públicas realizadas por el suscrito; segundo, Acciones Legislativas propias de los encargos como órganos de representación del Poder Legislativo; y tercero, de Ayudas Sociales Atendidas.

La temporalidad considerada del presente informe está comprendida entre el mes de Septiembre de 2019 al mes de Agosto del 2020, que corresponde al primer año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura.

En las actividades descritas no se encuentran consideradas las reuniones de vinculación, de planeación, ni de trabajo en equipo con el personal adscrito a esta representación, con la finalidad de focalizar en rango de importancia la atención social del suscrito con la ciudadanía.

**Dip. José Luis Guillén López.**

**Actividades Públicas.**

Las actividades que se reportan son las realizadas de manera pública en eventos y para la difusión de las actividades que se realizaron como parte de la actividad legislativa durante el primer periodo ordinario de Sesiones del Poder Legislativo, desde la Representación de Movimiento Auténtico Social.

Desde el inicio de la Legislatura, implementé el programa Diputado con Causa para destinar el 100% de mi salario a obras sociales conforme a las convocatorias abiertas que se publican en mis Redes sociales.

Resultando que, mes con mes, estamos beneficiando a grupos sociales o demandas ciudadanas que ayuden a mejorar el entorno de nuestro estado y la condición de vida de los ciudadanos.

En el mes de septiembre de 2019, se benefició a 6 organizaciones sociales que defienden los derechos de la Mujer, para que puedan desarrollar sus actividades o potenciar el impacto de sus acciones, resultando que se destinaron \$53,617.00 en equipo y materiales de trabajo para Sukuum ek. A.C., Manos que protegen A.C., Circulo social igualitario A.C., Asociación de estilistas y profesionales A.C., Industria Agape A.C. y Eleonora Mendoza A.C. que beneficiaría a más de 600 mujeres



Durante el mes de octubre de 2019, en el marco de la conmemoración del día internacional de la prevención del Cáncer de Mama y procurando la salud de las mujeres quintanarroenses, realizamos ultrasonidos mamarios para la detección y prevención oportuna del cáncer de mama de forma gratuita, beneficiando a más 150 Mujeres en 4 municipios: Othón P. Blanco, Solidaridad, José María Morelos y Benito Juárez; por un monto de \$53,617.00.



En ese mismo mes, promovimos acciones legislativas para pedir al titular del SAT se detenga el embargo y remate de bienes inmuebles de la Colonia Nuevo Progreso, en la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, pues cientos de familias se verían afectadas aun cuando ya hubiesen cumplido con el pago de sus adeudos de vivienda a la empresa promotora; lo urgente fue salvaguardar el patrimonio de los ciudadanos quintanarroenses de

escasos recursos económicos que requieren y garantizar el derecho a la vivienda. Afortunadamente ninguna familia sufrió perjuicio y hoy esta detenido ese embargo.



En el mes de noviembre recibimos solicitud de los ciudadanos pidiendo apoyo para el Heroico cuerpo de Bomberos de Chetumal, por lo que, de manera excepcional, se decidió atender esta solicitud, suministrando equipo especializado para el combate de incendios, consistente en 8 mangueras: 2 manguera de 2.5 pulg 30 metros de largo, 3 mangueras de 1.5 pulg x 15 metros de largo, 3 mangueras de 1.5 pulg x 30 metros de largo por un monto de \$35,000.00.

Teniendo como beneficiarios directos a los 20 empleados de la corporación y de manera indirecta un beneficio comunitario para los ciudadanos de quintana Roo.



En el mes de Diciembre de 2019, con el Programa Diputado Con causa, beneficiamos a más de 140 familias e impactando indirectamente a más de 1000 vecinos de la Colonia Corales, en Benito Juárez, rescatando espacios públicos que presentaban riesgo y requerían intervención para disminuir la violencia. En este logro se ejercieron \$130,000.00, pues se tuvo participación de la iniciativa privada con donaciones de las empresas Grupo Leon del Caribe, Urbania y Ximbal, logrando la restauración de 4 edificios de la colonia Corales incluyendo limpieza, pintura y actividades lúdicas.



El día 15 de diciembre 2019, se realizó el Primer Informe Anual de Actividades de Legisladores Federales de Quintana Roo por el Movimiento de Regeneración Nacional, en Región 226 Mza. 40 Lt. 56-60 Av. Kabah Palapa SUCIQR00, Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de presenciar el informe que los diputados presentaron a los ciudadanos de

su labor en el recinto que han realizado el Dip. Jesus Pool Moo y la Dip. Mildred Avila, que han realizado desde el 2018.



El día 19 de diciembre 2019, asistió a la Cena Navideña, en Casa de Gobierno Av. Insurgentes esquina Heriberto Frías; Chetumal, Quintana Roo, con el objetivo de convivir con empleados y funcionarios del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el marco de las celebraciones decembrinas del 2019.

El día 6 de enero 2020, se realizó la Celebración en el marco del Día de Reyes, en el Ejido Alfredo V. Bonfill y en la Colonia Corales, en el Municipio de Benito Juárez, con el objetivo de visitar casa por casa para convivir con familias de la zona, así como repartir rosca de reyes para fortalecer los vínculos familiares y tradiciones mexicanas.





El día 8 de enero 2020, se realizó Visita y recorrido en la Universidad Tecnológica de Cancún, en Universidad Tecnológica de Cancún; Carretera Cancún-Aeropuerto, Km. 11.5 S.M. 299, Mz. 5, Lt 1, C.P. 77565 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de establecer vínculos de comunicación con la comunidad estudiantil y conocer los Proyectos Desarrollados en esta Casa de Estudios, así como las necesidades del personal docente y administrativo del plantel.



El día 16 de enero 2020, se inició el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, en Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado de Quintana Roo; calle Esmeralda no. 102 Col. Barrio Bravo, Chetumal Quintana Roo, con el objetivo de desahogar los temas legislativos pendientes de reformas constitucionales.



El día 16 de enero 2020, se realizó la Sesión de la Junta de Gobierno y Conciliación Política del Congreso del Estado, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de desahogar los temas de agenda pendientes de atender, así como escuchar a integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Quintana Roo, por sus quejas en materia de la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.



El día 18 de enero 2020, se realizó visita al Santuario Tierra de Animales, en Leona Vicario, Puerto Morelos, Quintana Roo, con el objetivo de realizar vínculo con la organización social, dedicada al rescate de animales en abandono o enfermos, para atenderlos y brindarlos en adopción para que cuente con un hogar responsable, en

los casos que se pueden; lanzándose una dinámica para donar recursos económicos y alimentos para beneficiar a esa organización.



El día 20 de enero 2020, asistió a la Primera Feria del Empleo de la Fundación Juntos por la Gente, en delegación Alfredo V. Bonfil, del Municipio de Benito Juárez, con el objetivo de que la organización sin fines de lucro, articula ofertas de empleo en empresas de cadenas comerciales, para que los vecinos puedan emplearse de manera directa y fomentando los empleos formales.

El día 20 de enero 2020, se realizó Reunión de trabajo con integrantes del Colegio de Ingenieros de Tulum, en la Sala de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; ubicada en calle Esmeralda no. 102 Col. Barrio Bravo Chetumal, Quintana Roo, con el objetivo de conocer la problemática de ese municipio por los acuerdos del Cabildo publicado mediante el periódico Oficial del Gobierno del Estado los días 19, 23 y 24 de Diciembre de 2019, respecto a la Autorización de Uso de Suelo y Densidades Autorizado por ese municipio

El día 20 de enero 2020, se realizó reunión de la Junta de Gobierno y Conciliación Política, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso

del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de desahogar los temas legislativos y administrativos pendientes en el H. Congreso del Estado de Quintana Roo.

El día 21 de enero 2020, participa en la entrevista de Radio para el noticiero Caribe FM 101.9FM, en Av Uxmal 2, 62, 77513 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de difundir las actividades legislativas que realiza la Representación Legislativa de Movimiento Auténtico Social, a lo largo del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer año de ejercicio Legislativo en Quintana Roo.



El día 22 de enero 2020, se realizó el Sesión de la Comisión de Igualdad de Género, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de avances la Convocatoria para el Parlamento de Mujeres a efectuarse en el presente año; así como aprobar el Logotipo de la Comisión; e informar a la Comisión la organización de evento del 8 de marzo de 2020, relativo a la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar".



El día 22 de enero 2020, se asiste a entrevista con Tito Monteiro del Grupo SIPSE, en SIPSE TVCUN 21, Av Yaxchilán 1, 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de difundir las la Convocatoria del Parlamento de Mujeres, promovida por la Comisión de Igualdad de Género del Poder Legislativo, a efectuarse en el mes de marzo del presente año.



El día 23 de enero 2020, se participa en Entrevista para Radio Fórmula Quintana Roo, en las instalaciones de la radio, Mz. 1, Lt. 1, Local 86, Av. Cobá con Av. Plaza Hollywood, Segundo Piso, Palenque, Supermanzana 35, 35, 77505 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de informar sobre los avances que lleva la reforma a la denominada "Ley Casitas" así como la convocatoria del Primer Parlamento de Mujeres en el Estado de

Quintana Roo.



El día 24 de enero 2020, se participa en Entrevista Radio Cultural Ayuntamiento, en las instalaciones de la Radio, ubicadas en el Palacio Municipal de Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de informar sobre los avances que lleva la reforma a la denominada "Ley Casitas" así como los avances del programa Diputado con Causa.



El día 24 de enero 2020, se asiste a Entrevista de Radio Grupo ACIR Programa Panorama Informativo con Carlos Mendieta, en Grupo Acir Cancún, Calle 63 N., 61, Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de informar sobre los avances que lleva la reforma a la denominada "Ley Casitas" así como la convocatoria del Primer Parlamento de Mujeres en

el Estado de Quintana Roo.

El día 27 de enero 2020, se realizó la Reunión de la Comisión de Igualdad de Género, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de aprobar la Convocatoria para el Parlamento de Mujeres y la Aprobación del Logotipo de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Legislativo del Estado.



El día 27 de enero 2020, se realizó la sesión de la Junta de Gobierno y Conciliación Política, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de dar seguimiento a los temas pendientes de desahogo en el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

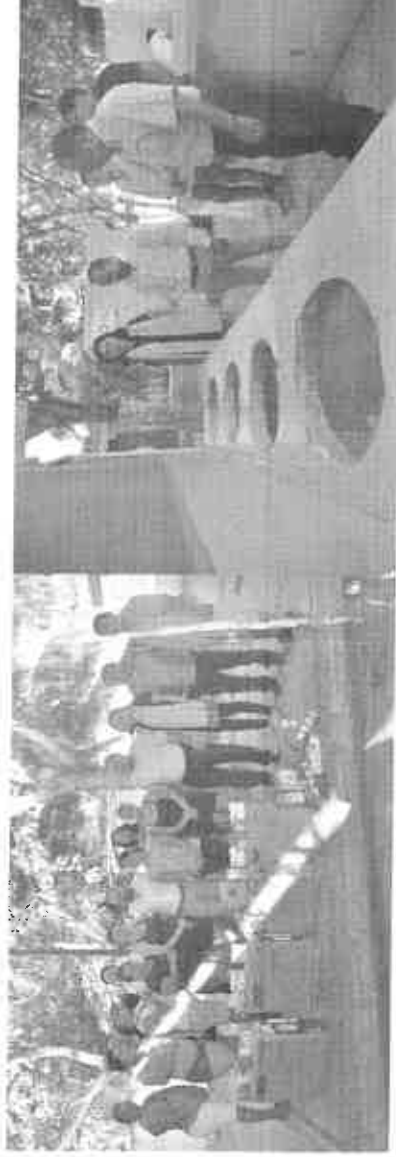
El día 28 de enero 2020, se realizó el Dialogo Constructivo con ciudadanos, empresarios, académicos y jóvenes, en Restaurante Flor De Lis, Av. Tulum Sur, 15A, 77505 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de Escuchar el aporte de ideas, proyectos y propuestas para el desarrollo de Cancún y el Estado de Quintana Roo; así como presentar el Buzón Ciudadano mediante el cual se recibirán la propuesta de los ciudadanos para legislar o atender desde el poder legislativo.



El día 28 de enero 2020, se realizó la primera reunión con integrantes del Municipio de Benito Juárez, representantes de la Concesionara de la Recolección de Basura de ese municipio, representantes del sector empresarial y diputados de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de escuchar la problemática sobre los contenedores de basura previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, y su operatividad técnica y jurídica derivado de la concesión.

El día 29 de enero 2020, se realizó recorrido y entrega de materiales a la Escuela Primaria "Serapio Rendón Alcocer", de la Colonia Corales, ubicada en Calle 76, Sm. 76 Mz. 28, 77, 77528, Conjunto Corales, en Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de escuchar al personal docente, así como entregar material de plomería, bomba de agua, lavabos y herrajes de baños, que habían sido solicitados por los integrantes de la Sociedad de Padres de Familia de ambos turnos en esa escuela.





El día 29 de enero 2020, se realizó la Reunión de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad, en las oficinas de la Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de atender y coordinar campañas informativas del INEGI en el Estado de Quintana Roo, para el próximo censo poblacional que inicia en marzo de este año.



El día 29 de enero 2020, visitó la Colonia Corales, de la Región 75, en el Municipio de Benito Juárez, con el objetivo de reunión de seguimiento con los vecinos de los edificios, y supervisar los trabajos de remodelación de la zona que se realiza mediante el programa Diputado con Causa.



El día 30 de enero 2020, se realizó el Encuentro Universitario entra la Comisión de Igualdad de Género y Estudiantes de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, en Universidad Politécnica de Quintana Roo, Av. Arco Bicentenario, Mza. 11, Lote 1119-33 Sm 255, 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de difundir la importancia de la participación en los cambios políticos del País, así como escuchar la presentación de Olimpia Coral Melo.



El día 30 de enero 2020, participó en una entrevista de radiofónica para QFM Radio, en las instalaciones de ese medio de comunicación ubicado Plaza Península, Av. Bonampak Mz 2 Lote. 5, 9, 77504 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de difundir los avances de la reforma a la Ley Casitas y la convocatoria al Primer Parlamento de Mujeres en

Quintana Roo.

En el mes de Febrero de 2020, con el programa Diputado con Causa se estableció avanzar en la segunda etapa de la Restauración de la Colonia Corales, por lo que se ejercieron \$53,000.00 para la restauración de otros 4 edificios, beneficiando nuevamente a 60 familias de manera directa, y más de 1,000 personas de forma indirecta; nuevamente las actividades se centraron en limpieza, restauración y pintura de los edificios.



El día 2 de febrero 2020, participó en la Gira de Trabajo del Presidente de la República, en el evento "Acciones de Mejoramiento Urbano y de Vivienda en Solidaridad", realizado en Polifórum Playa del Carmen Av. Benito Juárez 7, C.P. 77712 Colonia Ejidal, Playa del Carmen, Quintana Roo, con el objetivo de participar en el evento que promueve el mejoramiento urbanístico y entrega de viviendas, con la colaboración de los tres órdenes de gobierno en el municipio de Solidaridad.

El día 3 de febrero 2020, se brinda entrevista de radio con el Grupo

ACIR, en sus oficinas, sito en la Manzana 7 Lote 1, Calle 63 N., 61, CP.77514 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de difundir la opinión de la representación legislativa de MAS, respecto a los operativos Mochila Segura, que algunos grupos e instituciones proponen implementar en planteles educativos del Estado.

El día 3 de febrero 2020, se participó en la celebración del Día de la Candelaria en el Ejido Alfredo V. Bonfil, en el auditorio de la Casa Ejidal de la Localidad, ubicado en Plutarco Elías Calles, con el objetivo de convivir con empleados y vecinos de la localidad, promoviendo las tradiciones en nuestro país; en coordinación con el delegado Fidel Espino Varela y con el Secretario General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Jorge Carlos Aguilar Osorio.



El día 5 de febrero 2020, asiste a la entrevista en Noticiero Digital en Multiplataformas agencia SIM que conduce Yoshua Buenfil, en sus oficinas de transmisión, ubicadas en el Municipio de Benito Juárez, con el objetivo de informar sobre el Primer Parlamento de Mujeres del Estado de Quintana Roo, y sobre la problemática del Aumento de Densidades en el municipio de Tulum Quintana Roo.



El día 5 de febrero 2020, participa en la Sesión de Trabajo con miembros de COPARMEX, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de recibir propuesta del sector empresarial encabezado por COPARMEX, en materia de modificaciones a la Ley de Ingresos del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



El día 8 de febrero 2020, se realizó la entrega de Donativos resultado del Croquetón al Santuario "Tierra de Animales", en la localidad de Leona Vicario, Quintana Roo, con el objetivo de promover la difusión y actividades de organizaciones de la sociedad civil que realizan actividades altruistas en el municipio.



El día 10 de febrero 2020, se realizó la entrega del Apoyo económico derivado de la dinámica digital al Santuario "Tierra de Animales", en la localidad de Leona Vicario, Quintana Roo, con el objetivo de promover la difusión y para que la organización reciba donativos que permitan sufragar sus gastos operativos y mantener con vida a los animales que rescatan en el santuario.



El día 11 de febrero 2020, participa en la Sesión de Trabajo con miembros de la COPARMEX, del Ayuntamiento de Benito Juárez y Diputados integrantes de la XVI Legislatura, en las instalaciones de la Asociación de Hoteles de Quintana Roo, en el municipio de Benito Juárez, sito en Avenida García de la Torre, esquina con Avenida Náder, con el objetivo de trabajar la propuesta de redacción de la iniciativa conjunta que se presentaría al pleno del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, para realizar modificaciones al artículo 135 de la Ley de

Ingresos del Municipio de Benito Juárez.



El día 11 de febrero 2020, se realizó la reunión de la Junta de Gobierno y Conciliación Política, en Oficinas Representación Norte del H. Congreso del Estado, Calle Reno 3, 20 esquina Av. Xcaret C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo., con el objetivo de desahogar los temas legislativos y administrativos pendientes en el H. Congreso del Estado de Quintana Roo.

El día 13 de febrero 2020, encabezó el Segundo Diálogo Constructivo Ciudadano, en Restaurante Flor De Lis, Av. Tulum Sur, 15A, 77505 Cancún, Quintana Roo., con el objetivo de Escuchar el aporte de ideas, proyectos y propuestas para el desarrollo de Cancún y el Estado de Quintana Roo.



Para el programa Diputado con Causa del mes marzo, y en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujeres, se implementó Talleres y dinámica de Realidad Virtual, con el objetivo de concientizar a los alumnos varones de la Instituto Tecnológico de Cancún, para

prevenir el Acoso hacia las mujeres, con un monto ejercido de \$53,000.00, logrando impactar a más de 200 jóvenes, estudiantes del plantel.



Ante la pandemia de COVID19 y el confinamiento mandatado por las autoridades sanitarias, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2020, se decidió destinar los recursos del Programa Diputado con Causa a una estrategia emergente para brindar alimentos por tres meses consecutivos a familias afectadas por el desempleo, con lo que se entregaron 2500 CANASTAS ALIMENTARIAS, distribuidas semanalmente a cada familia por un monto de \$270,000.00 beneficiando a cientos de familias en el Estado





Al concluir el confinamiento por la pandemia y sus efectos económicos, en el país, muchos jóvenes nos pidieron apoyo para poder continuar sus estudios en el Estado, por ello, se destinó el Programa Diputado con Causa para los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020, a pagar becas de inscripción a jóvenes universitarios de la Universidad Tecnológica de Cancún, de la UNICARIBE y del Instituto Tecnológico de Cancún, firmando convenio de colaboración con dichas instituciones para ejercer un monto de \$180,000.00, que benefició a más de 150 estudiantes.



**Acciones Legislativas.**

El día 17 de enero 2020, se realizó la Tercera Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos del Congreso de Quintana Roo, en el Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Tulum A. C., ubicado en Avenida Yodznot, Manzana 429, Lote 15 S/N Avenida 18 Calle 24; Tulum, Quintana Roo, con el objetivo de recepcionar propuestas para el análisis, acotamiento y ajustes técnicos interpretativos del Decreto número 194, que incluye la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, así como las reformas a la Ley de Vivienda, la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles y la Ley de Expropiación, para que en base a las propuestas de cada uno de los participantes se elabore una iniciativa para ser analizada en el Congreso del Estado de Quintana Roo.

**Iniciativas.**

Se tienen presentadas las siguientes iniciativas a lo largo del primer año de ejercicio constitucional.

Sep. 2, 2020, Iniciativa de decreto por el que se reforman el artículo 92; el artículo 93; el artículo 94, y las fracciones II y III del artículo 97; y se

adiciona un último párrafo al artículo 97, todos del Capítulo III denominado Aborto, del Título Primero denominado Delitos contra la vida y la salud personal, de la Sección Primera denominada Delitos contra el Individuo, del Libro Segundo denominado Parte Especial del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Ago. 12, 2020, Iniciativa de decreto por el que se reforma el inciso p) del artículo 169 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Junio 17, 2020, Iniciativa por la que se abroga la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Quintana Roo; y por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado

Mayo 21, 2020, Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 6; y se adiciona un artículo 18, a la Ley de Impuesto sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.

Feb. 26, 2020, Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 147 inciso K de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el artículo 169 inciso K de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; los artículos 26 fracción II, 30 fracción IX, 38 fracción V, 62 fracción IV, 169, 198 fracción VII inciso A) y se deroga el párrafo segundo del artículo 171, todos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Feb. 7, 2020, **Atendida.** Iniciativa de decreto por el que se reforman el párrafo tercero y la Tabla de la fracción I del Artículo 135 de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

Feb. 7, 2020, Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 20, 23, 51, 55, 59 y 66; y se adicionan los artículos 20 Bis, 23 Bis, 23

Ter, 23 Quáter, 55 Bis, 55 Ter y 55 Quáter, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Ene. 13, 2020, Iniciativa de Decreto por el que se deroga el artículo séptimo transitorio del Decreto 015 por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020.

Dic. 3, 2019, Iniciativa de Decreto por el que se reforma: el primer párrafo del artículo 85 y se adiciona: un párrafo segundo al artículo 28 y un párrafo segundo al artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Paula Pech Vázquez, Edgar Humberto Gasca Arceo, Wilbert Alberto Batun Chulim, Roxana Lili Campos Miranda, José Luis Toledo Medina, Linda Saray Cobos Castro, José Luis Guillén López, María Cristina Torres Gómez, Judith Rodríguez Villanueva, Teresa Atenea Gómez Ricalde, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Iris Adriana Mora Vallejo, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Erick Gustavo Miranda García y Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Integranes de la XVI Legislatura del Estado.

Nov. 5, 2019, **Atendida**, Iniciativa de Decreto por la que se reforman el artículo 130 ter, del Capítulo V, denominado Hostigamiento Sexual, contenido en el Título Cuarto, denominado Delitos Contra la Libertad y Seguridad Sexual; el artículo 134 del Capítulo II, denominado calumnia, contenido en el Título Quinto, denominado "Delitos contra la dignidad de las personas", así como los artículos 137, 138 y 139 del Capítulo III, denominado "Disposiciones Comunes para los delitos contra el Honor", contenido en el mismo Título Quinto, todos del Código Penal del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.



### Proposiciones.

Se han presentado las siguientes proposiciones:

Junio 17, 2020, Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, presenta a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 141 y el último párrafo del Artículo 144, y se adiciona el artículo 137 bis a la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Junio 10, 2020, Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Presidencia del Municipio de Puerto Morelos determinar las medidas y sanciones que correspondan, en virtud de las detenciones realizadas por autoridades de seguridad pública de ese municipio por la protesta en contra de la demolición del quiosco del parque del casco antiguo.

Mayo 31, 2020, Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, donde suscribo como integrante de la JUGOCOPO.

Mayo 31, 2020, Suscribí el acuerdo por el que se solicita al Pleno de la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado, para que se acuerde la

creación e integración de la Comisión Especial que estudie y dé seguimiento y solución a la problemática derivada del aprovechamiento, distribución, cuidado y uso del agua en el Estado de Quintana Roo, integrada por las Diputadas y Diputados Presidentes de las Comisiones Ordinarias de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; de Medio Ambiente y Cambio Climáticos; de Asuntos Municipales; de Salud y Asistencia Social; de Desarrollo Humano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; de Desarrollo Humano Poblacional y Productividad; y de Planeación y Desarrollo Económico: así como para que se acuerde la organización e implementación de foros de análisis y consulta con organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, especialistas en medio ambiente, comunidades indígenas y con la sociedad en general, a fin de escuchar sus demandas y opiniones para ser incluidas, en su caso, en las actualizaciones que se realicen a la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; presentada en conjunto con las Diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Reyna Areilly Durán Ovando; Erika Guadalupe Castillo Acosta; Linda Saray Cobos Castro, Paula Pech Vázquez y María Fernanda Trejo Quijano y los Diputados Edgar Humberto Gasca Arceo, Wilbert Alberto Batun Chulim y Luis Fernando Chávez Zepeda, Integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la Honorable XVI Legislatura del Estado.

Marzo 18, 2020, Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprueba la conformación del Grupo de Trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030, presentado en conjunto con la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado.

Marzo 3, 2020, Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el que propone la integración de la Comisión Transitoria Especial

para la atención del Sargazo en Quintana Roo del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo, misma que ya fue atendida e instalada.

Dic. 3, 2019, Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los Municipios de Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres, todos del Estado de Quintana Roo, para que en uso de sus facultades y competencias realicen las adecuaciones o adiciones reglamentarias pertinentes en materia de silla ciudadana, consulta vecinal, presupuesto participativo y audiencias vecinales en los términos que se establecen en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentado por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad y el suscrito.

Nov. 27, 2019, Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica a efecto de que en ejercicio de sus atribuciones contenidas en el artículo 12, fracciones XXIII y XXIX de la Ley Federal de Competencia Económica, y los artículos 22, fracción VIII, así como 41 fracciones IV y X de su estatuto orgánico, realice un estudio y evaluación del desempeño de la política de competencia y sus efectos en el mercado de transporte marítimo del Estado, para el efecto de procurar el bienestar de los consumidores, con especial atención en las tarifas establecidas para el mercado de transporte marítimo de

pasajeros y carga, y de esta manera, detectar si se actualiza algún problema de competencia económica en perjuicio de los habitantes de las Islas del Estado de Quintana Roo, identificando si existen monopolios, prácticas monopólicas, concentraciones u otras restricciones al funcionamiento eficiente de dicho mercado; presentada por en conjunto con los Diputados Edgar Humberto Gasca Arceo, Teresa Atenea Gómez Ricalde, Carlos Rafael Hernández Blanco, José Luis Toledo Medina, integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

Nov. 26, 2019, Proposición con puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Guardia Nacional, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y a los once Ayuntamientos de la entidad, para que a través de los respectivos cuerpos de seguridad tomen medidas y acciones que resulten efectivas para que mediante el trabajo ordenado y coordinado de manera inmediata se instauren los mecanismos necesarios de manera permanente para la prevención de los delitos cometidos en tramos carreteros de la Entidad, incrementando conforme a sus respectivas competencias, la vigilancia durante el día, tarde y noche en las salidas y entradas a las ciudades y comunidades del Estado, así como los tramos carreteros; todo con el fin de asegurar el derecho humano de los quintanarroenses a movilizarse y transitar libremente de manera pacífica y segura; presentada por los Diputados José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad, Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, Luis Fernando Chávez



Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

Nov. 26, 2019, Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo y a los once Ayuntamientos de la entidad, para que colaboren de manera interinstitucional, en la difusión hacia la población quintanarroense, del Censo de Población y Vivienda 2020; presentada por los Diputados José Luis Toledo Medina, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; Edgar Humberto Gasca Arceo; José de la Peña Ruiz de Chávez; Teresa Atenea Gómez Ricalde; Roberto Erales Jiménez; Carlos Rafael Hernández Blanco, y Pedro Enrique Pérez Díaz, Coordinadores de los Grupos Legislativos de los Partidos de Movimiento de Regeneración Nacional, Verde Ecologista de México, Acción Nacional, del Trabajo, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y José Luis Guillén López, representante legislativo del Partido Movimiento Auténtico Social, todos en su carácter de integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado.

Nov. 13, 2019, Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo para

designar a la persona que se encargará de la Dirección General del Instituto para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo, y este organismo ejerza las atribuciones que le ha conferido la ley para garantizar la promoción y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, y se exhorta a la Secretaría de Finanzas y Planeación a dar cabal cumplimiento al artículo tercero transitorio del Decreto número 299 de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, publicado en el periódico oficial de fecha 16 de enero del presente año, que mandata a esta dependencia definir y aplicar los procedimientos y mecanismos necesarios para la asignación de recursos al Instituto para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo, y estos recursos sean previstos en la Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para ejercicio fiscal 2020.

Nov. 5, 2019, Acuerdo por el que se propone la integración de una Comisión Transitoria Especial para la atención del sargazo en Quintana Roo, misma que ya fue atendida.

Oct. 2, 2019, Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que en uso de sus atribuciones realice las gestiones necesarias para modificar las tarifas en energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos de las localidades de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Bacalar, Municipio de Bacalar, Tulum, Municipio de Tulum, Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Kantunilkin, Municipio de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, todos del Estado de Quintana Roo, para quedar en la tarifa 1D; presentado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo, de la cual firmo como

integrante.

Oct. 2, 2019, Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual la H. XVI Legislatura exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen un análisis detallado del proyecto del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020, considerando las partidas presupuestales correspondientes para el Estado de Quintana Roo, a efecto de que consideren mayores recursos presupuestales que beneficien a los quintanarroenses; presentado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo, de la cual firmo como integrante.

Oct. 1, 2019, Acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al titular del servicio de administración tributaria para que, en ejercicio de las facultades, inste a sus colaboradores a realizar los procesos fiscales de embargo y remate de los bienes inmuebles de la Colonia Nuevo Progreso, en la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo en apego a la legalidad sin violar el derecho humano a la vivienda que tienen los ciudadanos quintanarroenses de escasos recursos económicos que requieren proporcionar un techo para sus familias. Misma que ya fue atendida y se detuvieron los embargos.

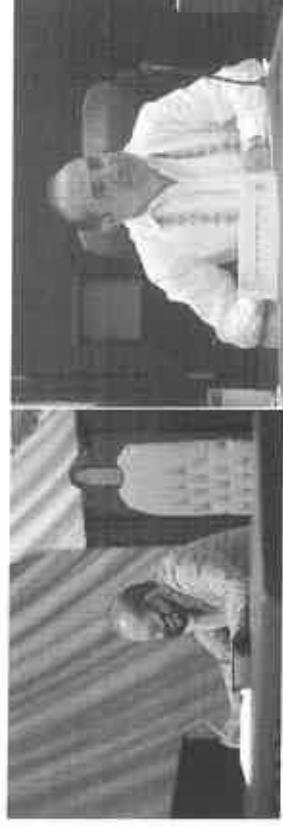
Sep. 25, 2019, Proposición con puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone la creación de una Comisión Especial para el seguimiento de las resoluciones y acuerdos legislativos en el caso del C. Mario Ernesto

Villanueva Madrid; así como para la continuación de los trámites con la Presidencia de la República o las instituciones públicas federales que correspondan, la cual firmo como integrante.

Sep. 25, 2019, Proposición con puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobierno de la República, para que en el ámbito de las respectivas competencias de quienes los conforman, apoyen y agilicen la realización de las gestiones necesarias para que se le conceda al C. Mario Ernesto Villanueva Madrid, la prisión domiciliaria prevista en el artículo 55 del Código Penal Federal Y, se le otorgue el indulto, conforme a lo dispuesto por el artículo 97-bis del Código Penal Federal; y exhorta a la Fiscalía General de la República para que desista de todo medio de impugnación interpuesto en el presente caso.

Sep. 18, 2019, Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se establecen las bases para la comparecencia de diversos titulares de las dependencias de la administración pública estatal, en relación al Tercer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo 2018-2019

Sep. 18, 2019, Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba que durante los periodos ordinarios de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, las sesiones ordinarias se convoquen para ser realizadas los días martes y miércoles de cada semana



**Ayudas Sociales Atendidas.**

En el presente apartado se describen las ayudas sociales generadas durante el período correspondiente al presente informe, misma que es de interés público, pero por la protección de datos personales de los solicitantes, se omiten las imágenes e información personal de cada una de ellas.

Se recepcionó solicitud para comprar mangueras para el H. Cuerpo de Bomberos, de Claudia Verónica Vázquez Rodríguez, que fue entregado por un monto de Apoyo en Efectivo por treinta y cinco mil pesos 00/100.

Se atendió solicitud para comprar una computadora, de un estudiante de la carrera de Gobierno y Gestión Pública, a nombre de Jonathan Peñalver Borges, que fue entregado por un monto de Apoyo en efectivo seis mil pesos 00/100.

Se atendió la solicitud para comprar una máquina revolvedora, para el señor José Alfredo Dzib Canul, quien es de oficio albañil, y le fue entregado un monto de Apoyo en efectivo de cinco mil pesos 00/100.

Se recepcionó solicitud para realizar el evento Modelo de Naciones Unidas de los estudiantes de la Universidad de Quintana Roo, para comprar refrescos, bocadillos, renta de mobiliario, por parte de Herany Mitzimitl Trejo Pacheco, que fue entregado por un monto de Apoyo en efectivo por quince mil pesos 00/100.

Se atendió solicitud para comprar un tinaco y bomba de agua, para el señor Aristeo Pat Hoil, que fue entregado por un monto de Apoyo en efectivo por cuatro mil pesos 00/100.

Se recepcionó solicitud para comprar láminas de zinc y polines para el techo de una casa, a nombre de Elda Betsaida Carrillo Gómez, que fue entregado por un monto de Apoyo en efectivo de cinco mil pesos

00/100.

Se atendió solicitud de un equipo de cómputo para un grupo de personas emprendedoras, realizando la entrega de materiales en especie para los CC. Alicia Rivera González, Wilfredo Yamil Torres Becerra, Carlos Allen Solís Verdeja, Adrián Rivera León, Maximiliano Ortega Aranda y Raymundo Rivera León.

Se recepcionó solicitud de Herbet Alfonso Argaez Rojas, para comprar un equipo de cómputo para su taller de serigrafía, que fue entregado por un monto de Apoyo económico de seis mil pesos 00/100.

Se atendió solicitud de Juan Antonio López Castro, para comprar un equipo de cómputo por ser empleado de diseño gráfico, que fue entregado por un monto de Apoyo económico seis mil pesos 00/100.

Se compraron y distribuyeron cubreboca, gel y material sanitizante para diversos grupos sociales en el estado de Quintana Roo.

Se apoyó con internet en casa a jóvenes universitarios que requieren de esta herramienta de trabajo.

Se entregaron paquetes alimentarios durante la pandemia a familias de todo el estado para sumarse a los esfuerzos de los gobiernos estatal y federal.

Se repartieron box lunch para actividades de organizaciones sociales en diversos municipios.

**NOTA:** No se muestran imágenes de las ayudas sociales entregadas por la protección de datos personales.

